

# Denuncian vertidos ilegales en parcelas privadas situadas junto al campo de fútbol de A Laracha

T. LONGUEIRA CARBALLO / LA VOZ

La Asociación Profesional de Recicladores de Residuos de Construcción y Demolición de Galicia (Arcodega) denunció «un acopio de varios años, depósito ilegal y gestión irregular de residuos de construcción y demolición que se están llevado a cabo en varias fincas de A Laracha».

Desde el colectivo empresarial explicaron que hay «dos parcelas», que se han convertido en «vertedero» de residuos de construcción, «mezclados con otros de tipología industrial y potencialmente contaminantes». Estos espacios denunciados se ubican junto al campo de fútbol municipal de A Laracha.

Según Arcodega, estos vertidos se realizan «sin la necesaria y correcta gestión». A dichas fincas les corresponde un «uso urbano de suelo sin edificar», en la que



Uno de los depósitos denunciado ante la Xunta de Galicia. ARCODEGA

no se autoriza la actividad relacionada con la gestión de residuos, ya que, a juicio de Arcodega, incumplen la normativa legal vigente». Para este colectivo, «a pesar de no contar con los debidos permisos para el tratamiento y almacenamiento, se ha com-

probado que hasta los terrenos acceden vehículos cargados de residuos procedentes de obras y los depositan en estas parcelas».

Por todo ello, Arcodega ha solicitado a la Dirección Xeral de Calidade Ambiental de la Xunta de Galicia que adopte las medi-

das oportunas para que la actividad, ahora denunciada, cese a la mayor brevedad posible y «que los responsables implicados sean sancionados conforme a lo dispuesto a la ley».

## Notificación

En el Concello de A Laracha aseguraron ayer que estas parcelas sujetas a investigación «son de titularidade privada» y confirmaron que, según el plan xeral de ordenación municipal de A Laracha, tienen la catalogación de «solo rústico», por lo que las competencias en la materia recaen en la Xunta de Galicia. En todo caso, en el Concello señalaron ayer que tan pronto fueron conocedores de esta denuncia de Arcodega, se le dio traslado a las empresas implicadas las notificaciones correspondientes para que actúen en consecuencia.